

DESIGNADO EL JURADO DE LA NOVENA EDICIÓN DEL PREMIO DE PERIODISMO ANTONIO MORENO ESPEJO

14 de enero de 2026

- El premio está dotado con 15.000 euros y el plazo de recepción de candidaturas finaliza el 15 de enero

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha designado a los miembros del jurado de la novena edición del Premio de periodismo Antonio Moreno Espejo, que serán:

Presidente: Carlos San Basilio, presidente de la CNMV;

Miembros:

Montserrat Martínez Parera, asesora del gobernador del Banco de España y ex vicepresidenta de la CNMV;

Gloria Martínez-Picazo, protectora del Inversor de BME y abogada senior especializada en gobierno corporativo;

Lucas Osorio, presidente de Emisores Españoles y socio codirector de MO Estudio Legal;

Secretario: Alberto Estévez, director de Comunicación de la CNMV.

Este galardón fue creado por el Consejo de la CNMV como homenaje y en memoria de quien fuera director del Departamento de Autorizaciones y Registro de Entidades de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) entre 2002 y su prematuro fallecimiento en enero de 2017.

El premio, que está dotado con 15.000 euros, quiere reconocer trabajos periodísticos que hayan destacado por el fomento de la integridad y transparencia del mercado y la protección de los inversores, así como por su contribución a la educación financiera. Estos valores son los que guían la actuación de la CNMV y ésta debe promover y fomentar.

Podrá ser premiado cualquier artículo, reportaje o trabajo periodístico que se haya publicado en medios de comunicación españoles o difundido en cualquier formato o canal entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 en cualquiera de las lenguas oficiales de España. El plazo de recepción de candidaturas finaliza el 15 de enero.

Puedes consultar toda la información sobre el premio Antonio Moreno en nuestra [web](#).

Para más información:

Dirección de Comunicación [CNMV](#)

Telf.: 91 5851530 - comunicacion@cnmv.es

